

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2015, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Isaac Barrera lote N° 133 e intersección Inca Roca de la parroquia de Conocoto, siendo las 10:40 a.m. se instala la Junta, para tratar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACION DEL QUORUM

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2014.

3. LECTURA Y APROBACION LOS BALANCES DEL PERIODO 2014.

Preside la presente Junta General la señora, Doris Vanessa Yáñez Montalvo, en su calidad de presidenta de la Compañía ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A. y como secretario el Sr. Milton Fabián Flores Haro, en su calidad de Gerente General.

1.- Verificado la asistencia del quorum, con la asistencia del 93.61% del capital social de la Compañía ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A., deciden instalarse en la Junta General Universal de Accionistas, para tratar los puntos del orden del día propuestos.

2.- Una vez instalada la presente Junta el señor secretario da lectura al primer punto del orden del día, que es el informe del Gerente General de ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.; donde se resalta la obtención del permiso de Operación, siendo este el logro principal en este periodo, para que la Compañía inicie legalmente su actividad para la cual fue creada.

3.- Siguiendo con el tercer punto del orden del día se da lugar al informe y a la aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2014, donde se da a conocer lo siguiente:

En relación con los Estados Financieros, cabe anotar que el Estado de Resultados del ejercicio económico 2014 reflejan un total de ingresos de \$ 6.570,00 y un total de egresos de \$ 6.156,44 Dólares, teniendo una utilidad bruta de 413,56 dólares.

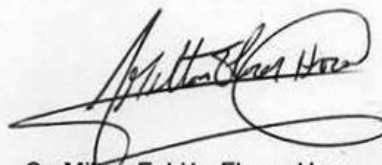
Es así como en relación al año inmediato anterior podemos manifestar que, durante el periodo 2014 se ha logrado conseguir tener las primeras operaciones de la compañía, lo cual es un aliciente y un punto de partida para seguir con el crecimiento de la misma.

El presente informe es aprobado por unanimidad sin ninguna observación por todos los accionistas, por lo que se da por concluido los puntos del orden del día.

Agotada la agenda y siendo las doce con 20 minutos de la tarde y luego de redactar y aprobar la presente Acta; lo certifica la señora Presidenta y Secretario de ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.



Sra. Doris Vanessa Yáñez Montalvo
PRESIDENTA.



Sr. Milton Fabián Flores Haro
SECRETARIO.